A los 23 días del mes de abril del año 2014 en las instalaciones de la Constructora GUAZHALAN Cia. Ltda., en Junta Ordinaria de accionistas se reúnen: los accionistas, Diego Ismael Sanisaca Berrezueta, representante legal de la empresa, María Eugenia Cabrera Marín, accionista de la empresa y Gabriela Del Rocío Urdiales Marín accionista de la empresa.

Todos los accionistas de Constructora GUAZHALAN Cia. Ltda., asisten a la convocatoria enviada por el representante legal.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:
1. Verificación del quórum;
2. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
3. Proposiciones de los accionistas;
4. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea de accionistas.

1°. Verificación de quórum. El representante legal de la Sociedad, Señor Diego Ismael Sanisaca Berrezueta informa que se encuentran representados en esta Junta un total de. 100% de acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes están en capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Una vez revisados los estados financieros la junta acordó su aprobación por unanimidad.

3°. Proposiciones de los Accionistas: No existen proposiciones por parte de los accionistas.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Representante Legal levantó la sesión.

Para constancia firman los presentes

María Eugenia Cabrera Marín
Accionista

Gabriela Del Rocío Urdiales Marín
Accionista

Diego Ismael Sanisaca Berrezueta
Representante Legal